



EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

DEPENDENCIA A EVALUAR: GRUPO INTERNO DE TRABAJO INVESTIGACIONES

OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Hacer seguimiento, control y evaluación de las investigaciones realizadas o en desarrollo sobre deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.

COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	ACTIVIDAD	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Aunar esfuerzos que nos permita utilizar la experiencia y recursos humanos, técnicos y financieros para promover la consolidación de capacidades en ciencia , tecnología e investigación en el área del deporte	Alianzas estratégicas a través de convenios de cooperación, interadministrativos, etc., convenios de investigación (Colciencias, Sena, universidades, etc)	58%	Convenio con la Universidad Sergio Arboleda: fueron ejecutados \$108 MM de los \$180 MM programados para el cumplimiento de la actividad. De acuerdo con las observaciones presentadas por la dependencia, la Universidad Sergio Arboleda, solicitó una prórroga del convenio el cual finalizara este, en el mes de Junio de 2015. Cumplimiento 60%.
	Estado del arte de la población negro, afrocolombiana, raizales y palenquera en los departamentos		Convenio con la Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas para la caracterización de la población negra, afro palanquera y raizal para identificar política pública en comunidades diferenciales. Análisis de información con más de 10 mil encuestas. No se han recibido observaciones del entregable. Cumplimiento 80%.



Aunar esfuerzos que nos permita utilizar la experiencia y recursos humanos, técnicos y financieros para promover la consolidación de capacidades en ciencia , tecnología e investigación en el área del deporte	Colciencias abre convocatoria y como resultado recibe 80 proyectos que fueron correctamente inscritos de los cuales 46 no cumplieron los requisitos mínimos en la convocatoria y 34 proyectos fueron sometidos al proceso de evaluación. De lo anterior se escogieron 10 proyectos		Colciencias solicitó una segunda prórroga hasta el 2017. Recursos no ejecutados del presupuesto inicial se direccionaron hacia la formulación de un proyecto tendiente al diseño de un sistema de información que identifique y tipifique los diversos actores del S.N.D. Cumplimiento 33%.
Diseñar e implementar un política y lineamientos de investigación en el sector	Documento de política pública para la investigación	29%	Se ejecutó el 29% del presupuesto y se dió terminación bilateral del contrato de consultoría.
	Adquisición de tics	0%	No se realizó contratación de tecnología de información (software, hardware.)

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

El plan de Acción presentó **un cumplimiento del 29%** frente a las metas programadas para la vigencia 2014.

RECOMENDACIONES

- Dar continuidad a las investigaciones emprendidas y contratadas en vigencias anteriores por Coldeportes y a través de ellas el grupo debe aportar a la formulación de políticas públicas, específicamente realizar seguimiento a productos y resultados de Colciencias, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad Sergio Arboleda y Universidad Francisco José de Caldas.
- Diseñar un plan de acción que contenga metas, objetivos y actividades claras y que permita dar una orientación al grupo interno de trabajo respecto a los aportes para el mejoramiento de la gestión institucional.



- Es pertinente que el Plan de Acción incluya las actividades para lograr el cumplimiento de las funciones asignadas al grupo interno de trabajo en la resolución 782 de mayo de 2013 como son:
 1. Implementar el Observatorio Nacional del Deporte, Recreación, Actividad Física y Aprovechamiento del Tiempo Libre y analizar el comportamiento del sistema.
 2. Construir instrumentos para la solicitud de la información, para el cargue en el sistema dispuesto para el observatorio del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el aprovechamiento del Tiempo Libre.
 3. Hacer seguimiento, control y evaluación de las investigaciones realizadas o en desarrollo sobre Deporte, Recreación, Actividad Física y Aprovechamiento del Tiempo Libre.
 4. Documentar los servicios deportivos de los organismos que conforman el Sistema Nacional del Deporte para reconocer a los organismos que dan cumplimiento a estándares y requisitos mínimos establecidos por la entidad
- Implementar el Observatorio Nacional del Deporte, Recreación, Actividad Física y Aprovechamiento del tiempo libre y analizar el comportamiento del sistema; Documentar los servicios deportivos de los organismos que conforman el Sistema Nacional del Deportes.
- Realizar seguimiento al entregable del convenio con la Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas para la caracterización de la población negra, afro palanquera y raizal para identificar política pública en comunidades diferenciales y socializar sus conclusiones.
- Socializar los resultados obtenidos en virtud del convenio con la Universidad Tecnológica de Pereira para la implementación de la primera fase del Observatorio del Sistema del Deporte

FECHA: Febrero 17 de 2014

FIRMA:

NORMA LUCIA AVILA QUINTERO
Jefe Oficina de Control Interno

Preparó: DIANA JIMENEZ CUERVO – Profesional especializado OCI